

Piden solución a Ciber acoso sexual y hostigamiento sexual en SEP



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). La presidenta de la **Comisión de Igualdad y Género en el Congreso del Estado**, diputada María Luisa González Ojeda, y a nombre de las secretarías de la comisión diputadas Gabriela Cisneros y Teresita Valentín, exigió hoy resultados concretos, así como respeto estricto del cumplimiento de la ley, en el tema de la violencia contra las mujeres en sus diferentes formas, lo anterior de acuerdo a un comunicado de prensa emitido por la XVI Legislatura de Baja California Sur.

Así mismo, exhortó a las autoridades para que, en los centros

de trabajo a su cargo, promuevan y desarrollen programas de capacitación en materia de **igualdad** entre mujeres y hombres; de **prevención y atención** a casos de **hostigamiento y acoso laboral**. A nombre de sus homólogas secretarias, integrantes de la Comisión que preside, se pronunció en sororidad con las trabajadoras que han denunciado públicamente y ante las autoridades, ser víctimas de hostigamiento y acoso laboral.

Específicamente pidió intervención de las autoridades competentes, en el tema de las mujeres que han denunciado **violencia laboral**, para que visibilicen las acciones que pudieran ser constitutivas del delito de **ciberacoso sexual** y **hostigamiento sexual**, presentadas ante el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Pública y en la Procuraduría General de Justicia en el Estado la denuncia LPZ/779/2022/NUC de las que, hasta hoy, han dejado constancia de falta de atención e interés.

Por último, el comunicado de prensa resaltó que, en la sesión ordinaria del martes 14 de junio, donde estuvieron presentes las integrantes de la agrupación **Mujeres en Acción**, que preside la maestra Blanca Esthela Meza Torres; para acompañar a las diputadas de Igualdad de Género, elevando la voz en solidaridad.